



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2673-D-17
OD 1484

Buenos Aires, 18 SEP 2017

Señor Presidente de la Nación.

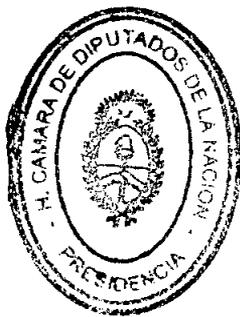
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la capacitación "Operador terapéutico", que se desarrollará en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, en los meses de noviembre y diciembre de 2017.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2673-D-17

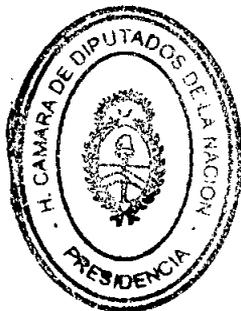
OD 1484

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la capacitación "Operador terapéutico", que se desarrollará en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, en los meses de noviembre y diciembre de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.8..SEP...2017.....



Handwritten signature and initials "EL" above it.